

EL DIARIO DE AVILA

Periodico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre.....

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

Director

OFICINAS

4—Calle de Tomás Pérez—14|

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales.

PAGO ADELANTADO

AÑO I.

DESLICES POETAS

POR

D. MARIANO ARENAL

De venta en el Comercio de Avila; á peseta el ejemplar.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE

SECCIÓN MERCADERIAS

Avila 24 de Noviembre

Siguen con tendencia floja los precios. Tanto en este como en los demás granos pocas operaciones.

Los precios corrientes para las compras en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 reales fanega.

Centeno de 30 á 31.

Cebada de 23 á 24.

Algarrobas de 32 á 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 17.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20.

Idem de 1.ª P. á 19 y 17.

Idem de 2.ª P. á 17.

Lanas: merina 75 rs.; negra de 60.

Servicio de nuestros correos

Valladolid.—Trigos. En los almacenes han entrado 1.000 fanegas cotizándose á 51 reales las 94 libras.

En los generales 60 fanegas á 51.

Centeno.—80 libras á 31 y 32.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Id. á 15'50.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Se trabaja este polvo en el molino y con saco, sobre vagón e cotizándose:

Harina de primera á 20 rs. arroba.

segunda 18, de tercera 17, terciada 16.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarto á 17 rs. fanega; comido

dillo á 8; echaduras 16; habijas 24.

Las salidas de cereales, harinas y

tación del Norte el día 11 han sido:

Un vagón de harina para San

Bilbao; 2 para Madrid y 2 para Com

para Bilbao y 1 de trigo para idem.

Medina del Campo (Valladolid)

trado 400 fanegas de trigo, que se

51 1/2 rs. fanega.

Tendencia, floja.

Tiempo, frio.

Nava del Rey (Valladolid).—L

po muy variable, presentándose con

despejado y de buen sol otro nubla

propensión á llover, pero muy ben

voreciendo el desarrollo de los sem

el presente no pueden presentar me

La exportacion de trigos y vinosa muy animada,

haciéndose buenas operaciones de uno y otro

artículo, pero más de trigo, que hace algún tiempo se

halla comprado.

El mercado de hoy ha sido bastante regular de

entradas de toda clase de cereales que sostienen los

precios firmes, y en cuanto á partidas se refiere, hay

ofertas de 3.000 fanegas á 55 rs. las 94 libras en pa

nera; sin embargo, sólo han conseguido venta 800 á

2 y 52'50 dicho peso con tendencia sostenida.

Los precios de este mercado son:

Trigo superior á 51 rs. las 94 libras, bueno á 50 1/2.

Centeno á 32 las 92.

Cebada 25 fanega.

Algarrobas 32.

Garbanzos de 120 á 160, según uso.

Lentejas 48.

Muelas 50.



NÚM. 2

6 años ante-	
oldados en el	
á concentra-	
.....	100
.....	170
cuerpos de	
ndo como vo-	113
.....	12
nales por la	
.....	20
talla y falle-	
.....	9
destino á filas...	525

destino que estos 525 en los días 2 y 6 del las prescripciones de 9 de Octubre ya cita-re el particular se ha-é la que manifiesta el

RECLUTAS

Reclutas	Por recibidos	Asignados	Reclutas	TOTAL DE RECLUTAS
130	96	526	314	212
184	116			
33	35		81	50
48	15	131		
20	36		88	37
48	1	125		
22	11			
3		44	32	12
3				
4	1			
8		8	8	
2		2	2	
525	311	836	525	311

se vé, no eran los r

columna compo

s abarca el tor por ar

a asimismo que á la in

on dos quantas partes de

si gente para completa el cupo; á la ca-

billería más de 0'26 céntimas; á la Ar-

tillería 3'4 décimas; los Ingenieros más

de la cuarta parte y que solo pudieron

llevar el complejo señalado las tropas de

Administración militar y la brigada topo-

gráfica de Estado Mayor.

La procedencia por partidos judiciales

y el destino á Cuerpos de los 525 re-

clutas expresados es la que señala el si-

guiente

mozos llamados taluse su una prue-
namente justificado; lan do una prue-
ba más del espíritu le ob ncia á las
leyes y á los mandatos e toridades
que adornan, con otras is no me-
nos estimables, á los lab s y honra-
dos habitantes de esta tiosa pro-
vincia.
Si tod el contingent dido á esta
Zona hubiera tenido que 5 sentarse pa-
ra su destino á filas, 5 operación hu-
biera quedado reducid distribuirlo en
la forma que se preven la Real or-

Cuerpo recibió, según los datos que po-
seemos y que tenemos por exactos, y la
tercera los que dejó de recibir bien por
falta absoluta de aquellos, bien por no
encontrarlos de las condiciones de talla,
robustez, oficio, etc., requeridos para ca-
da especialidad.
Por dicha primera columna vemos que
solo cinco Cuerpos, de los trece que vi-
nieron á nutrirse a esta Zona, pudieron
llevar completos sus contingentes y eso

si gente para completa el cupo; á la ca-
billería más de 0'26 céntimas; á la Ar-
tillería 3'4 décimas; los Ingenieros más
de la cuarta parte y que solo pudieron
llevar el complejo señalado las tropas de
Administración militar y la brigada topo-
gráfica de Estado Mayor.
La procedencia por partidos judiciales
y el destino á Cuerpos de los 525 re-
clutas expresados es la que señala el si-
guiente

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Los anuncios a una columna, á 10 céntimos lineales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por línea de inserción.

PAGO ADELANTADO

EL REAL INGLESE



COÑIA DE VAPORES CORREOS
SERVIDOR PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salida de Lisboa (PORTO)

EBI Saldrá de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Mdo. Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

NILI Saldrá de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro y Buenos Aires.

MACLE Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro y Buenos Aires.

EBR Saldrá de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Janeiro, Mdo. y Buenos Aires.

Para informarse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W & G. Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. O. ó á nuestros correos en Valladolid Sres. Caamaño H. no.

GERENTE GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYANO GONZALEZ ESPINOSA

CALLE DE JAMA PÉREZ, 14, AVILA

120 Raoul y Genoveva

—¿María...
—¿sado tu proyecto, no es eso?
—No tal, mamá...
—¿De veras?
—Os lo juro... contestó.

—¿Y nada puede hacer sospechar la sustitución?
—Nada... Mis medidas están perfectamente tomadas.
—Esas inteligencias pueden ser peligrosas á veces.
—Convengo en ello, pero no estamos en ese caso... Ya os he dicho que Julian es mio.
—Lo cual no impedirá pagarle caro.
—Naturalmente.
—¿Lo has prometido una buena cantidad?
—Ciento cincuenta mil francos... despues del buen éxito preguntado?
—¿Sobre qué?
—Sobre la niña depositada en casa de sus padres en Nanteuil.
—Sin embargo...
—¿A que preguntarle nada?... Esa niña debe permanecer siempre desconocida... nadie en el mundo piensa en ocuparse de su existencia... Habla de ella, es ponerse á hacer nacer sospechas.
—Dejémosla en una oscuridad que...
—... de una cosa.

El Diario de Avila

—Si
—El 17 de diciembre de 1683.
—Sí.
—La niña ha sido inscrita el mismo dia en el registro civil de Compiègne, si debemos adherirnos á los términos del testamento y del otro documento-recto, y conducida á Nanteuil en la misma fecha... Esta Honorina ejercia evidentemente su oficio de nodriza en Compiègne... En Compiègne me informaré...
—Pero, partamos, madre... Solo tenemos tiempo de llegar á la estación y tomar el tren hablaremos por el camino.
—Madama de Garennes estaba pronta.
—Siguió á su hijo y el carruaje de Felipe los llevó rápidamente á la estación del Norte.
—Mientras rodaba el carruaje, se reanudó la interrumpida conversación.
—¿Y qué le dirás á esa nodriza... á esa Honorina?—preguntó la baronesa.
—Absolutamente nada, —respondió el joven. —Me guardaré mucho de entrar en relaciones con ella... Solo quiero saber lo que ha sido de ella desde hace diez y ocho años.
—Tal vez haya muerto.
—Eso me evitaria muchos asos.
—¡En fin, obra con prudencia!
—Felipe se sonrió.
—Fiaos en mí, —dijo. —Nuestros intereses no se verán comprometidos por ninguna falta mía.
—El coche habia llegado á la estación.
—Algunos minutos despues el tren les saludó con el grito de los baroneses y su hijo.
—... al funeral.

representativo, sinceramente por los organismos provinciales y Municipios amplia centralización económica y administrativa

—Ayer por la noche dijo el ministro de Estado al salir del Consejo los telegramas Sr. Montero Ríos confirmando los términos de París llegan no para ser negociados

UESTRO LEGRAMAS

Decreto de gobierno.

Madrid 24 (12 n.)

se han firmado los siguientes decretos: Nombrando vocal de junta codificadora de la armada al Sr. Iquierto. Idem jefe de Marina de ciencia al Sr. Dueñas. Idem id. de armamento del Arsenal de Cartagena al Sr. Sarrá. Admitiendo a don Juan Blanco. Nombrando comandante general de Alarcón a D. Juan Pico. Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Julio Vidal. Nombrando segundo de la Capitanía general de Cádiz al Sr. Soregón de los Ríos y otros varios ascensos, cruces y recompensas.

No quiero a nadie.—Lo que dice Aguillo.

Madrid 24 (1:30 m.)

El telegrama de los que Aguillo, delegado de la fiscalía protestado en una conferencia celebrada un periodista con la venta de Filipinas, declarando a la vez que no está reconociendo la deuda del archipiélago.

También declaró a los filipinos no consentirán sufrir más tiempo el yugo de ninguna dominación, ni por tanto la de los Estados Unidos.

ARMILISTAS

DE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

jos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas e industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO BARRAR

Para hoy jueves 24 de Noviembre de 1897, a las ocho y media de la noche

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º El Diapason.—Capricho.—Uba Crespo.
- 2.º Guillermo Thell.—(Sinfonía Rosini).
- 3.º Rosario.—Mazurka.—A. H.
- 4.º Réverie.—Sarasate.
- 5.º Semiramis (Overtura).—R. Chapi.

Segunda parte.

- 1.º Luceros.—Valses.—Peñalba.
- 2.º Sylva.—Pizzicatta scherzo.—De-libes.
- 3.º Sonata en do menor.—m.
- 4.º Di notte.—Serenata.—Chapi.
- 5.º A. La Zarina.—(Coronación).—Peñalba (hijo).

LA UNIÓN

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS INCENDIOS

FUNDADA EN

PARÍS A BANQUE

Reconocida en España por medida a su ley. GARANTÍAS DE LA COMPANIA EN 30.000.000 Capital social..... fra 10.000

Reservas..... 10.890.000
Últimas a recibir..... 78.268.395

TOTAL DE GARANTÍAS, francos 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897 Francos 16.436.973.862

PREMIOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA francos 219.000.000

La UNIÓN asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Siniestros pagados en el año 1897; 7.877.396 de francos.

Sub-Dirección en Avila; Sofraga, núm. 1.



LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELETIER NUM. 8, PARÍS

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, MADRID

RAMO DE INCENDIOS

Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

RAMO DE VIDA

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones vitalicias y de muerte.

Esta compañía es la más antigua de su clase de la Península.

RECTOR EN ESTA PROVINCIA DON FRANCISCO MARQUEZ CALLE DE VALLESPIN, 8

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Raoul y Genoveva

ajes, conduciendo más de 30 personas, tomaron en el chalet.

y el hijo se reunieron a Raoul, yos tres, en cuatrimotos parientes del difunto, hicieron a los invitados de la casa mortuoria.

ecia buscar con la vista alguno quien no veía. se estremeció; las señoras de Rennes y Genoveva el salon.

inmediatamente a ellas, y estrñando las manos de madre, las dijo:

dezco mil veces desde el fondo de mi corazon el que lo a rendir los últimos honores a aquel que fué para un padre... Estoy profundamente conmovido por esta simpatía... ¡No la olvidaré... ¡No la olvidaré jamás!

abras, pronunciadas con verdadera emoción, causaron a de Rennes una indecible alegría.

de Raoul se unía a su amor hace no se haría esperar!

se volvía a Genoveva.

también, señorita, estoy muy reconocido,—balbuceo que hayais vanido, ¡no agradezco a estas haber hecho que las acompañas.

ó una mano, en la que Genova dejó caer temblante

das se cruzaron.

se sintió desfallecer.

vemente su mano, y Raoul se separó de las señoras de

renirirse a su primo Felipe y a su tía la baronesa.

de Avila

119

—¡Dios, por qué habéis de darme más dolor y amor sin esperanza. que no puede producirme nada más que dolor y humillación. ¿Por qué me habéis conducido a este mundo? ¿Por qué me aborrecéis que no me dais fuerza para salvarme? ¡Dios, proteged a Raoul! ¡Iluminadle! ¡Que su corazón se pegue a ser su esposa! ¡Haced que no ame a nadie más que a mí! ¡Que él sea feliz, Dios mio, y no me dejareis dais sufrimientos!

Las tiernas palabras de esta tierna súplica se perdieron en un sollozo.

Genoveva permaneció algun tiempo arrodillada, con la cabeza baja el rostro inundado de lágrimas.

Por fin se levantó casi consolada y no era ya más que en tomar un poco de descanso.

Allí siguiente a las nueve y media de la mañana, madame de Beres, Leonia y Genoveva se dirigieron en coche cerrado a la estación del Norte, en la que debían tomar el tren para Compiègne.

**

Fope de Garennes había regresado de su expedición nocturna a las seis de la mañana y se había arrojado vestido sobre la cama.

Las ocho, Julian Vandame le despertó con estas palabras: «El señor baron se olvida de que debe estar en Compiègne a las diez de la mañana.»

—¿Por qué me despertáis a esta hora? ¿No es todavía temprano para ir a buscar a la baronesa, le espera con impaciencia en casa?—

—Aunque literalmente quebrantado por la fatiga de la noche, se vistió en un momento el traje de etiqueta. Según las circunstancias, envió a buscar a la baronesa, le espera con impaciencia en casa.

EL DIARIO DE AVILA

Periodico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
 Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
 PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario: D. ESTEBAN PRADINAS LOPEZ.
 Director: D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

4—Calle de Tomás Pérez:—14
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
 No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 25 de Noviembre de 1898.

NÚM. 2

DESLICES POETOS

POR

D. MARIANO ARELLAS

De venta en el Comercio don Lucas Martín; á peseta el ejemplar.

7-6a

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Noviembre de 1898.

Siguen con tendencia floja los precios del trigo. Tanto en este como en los demás no se hacen pocas operaciones.

Los precios corrientes para las cosas al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo de 50 á 51 reales fanega.
 Centeno de 30 á 31.
 Cebada de 23 á 24.
 Algarrobas de 32 á 33.
 Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 0 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20
 Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.
 Idem de 2.ª P. á 17.
 Salgado de trigo para pan
 Lana: merina 75 rs.; negra de 50

Servicio de nuestros respaldos.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas cotizándose á 52 y 52'50 reales las 94 libras.

En los generales 60 fanegas á 51 y 52'50.
 Centeno.—80 id. á 31 y 32.
 Cebada.—Sin entradas.
 Avena.—id. á 15'50.
 Algarrobas.—Sin entradas.
 Harinas.—Se trabaja este polvo constante actividad y con saco, sobre vagón en estación se cotizan.

Harina de primera á 20 rs. arr. T. P. 19; de segunda 18, de tercera 17, tercerilla.
 Los menudos, sin saco, se pagan.
 Cuarta á 17 rs. fanega; comida 12; salvadillo á 8; echaduras 16; habijas 24 julio 22.
 Las salidas de cereales, harinas por la estación del Norte el día 31 han sido:
 Un vagón de harina para San Sebastián, 1 para Bilbao; 2 para Madrid y 2 para Col. de salvado para Bilbao y 1 de trigo para idem.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que aron de 50 á 51 1/2 rs. fanega.
 Tendencia, floja.
 Tiempo, frío.

Nava del Rey (Valladolid).—En un tiempo muy variable, presentándose de un día despejado y de buen sol otro nuboso nieblas y propensión á llover, pero muy siempre, favoreciendo el desarrollo de los cereales que hasta el presente no pueden presentar aspecto.

La exportación de trigos y está muy animada, haciéndose buenas operatas uno y otro artículo, pero más de trigo, según tiempo se halla comprado.

El mercado de hoy ha sido baegular de entradas de toda clase de cereales sostienen los precios firmes, y en cuanto á pie refiero, hay ofertas de 3.000 fanegas á 55 rs libras en panera; sin embargo, sólo han ido venta 800 á 52 y 52'50 dicho peso con tendencia.

Los precios de este mercado:
 Trigo superior á 51 rs. las 94 bueno á 50 1/2.
 Centeno á 32 las 92.
 Cebada 25 fanega.
 Algarrobas 32.
 Garbanzos de 120 á 160, según
 Lentejas 48.
 Mueles 50.

Harina de primera 21'50 rs arroba; de segunda 21, de tercera 19
 Vino blanco del 97, de 20 á 22 rs cántaro; viejo de 24 á 30 y tinto nuevo á 15

Tudela de Duero (Valladolid).—Hasta ahora no puede presentarse la situación grícola en mejores condiciones.

Hízose una sementera superior, con abundancia de agua y tan bien, que la simienta está perfectamente nacida, reverdeguando las tierras como pocos años ha sucedido por esta época.

Los negocios también presentan buen aspecto y los labradores y propietarios muy satisfechos porque venden desde principio de campaña sus productos á precios bastante remuneradores.

Se han vendido 1.200 cántaros de vino blanco á 16 reales y 800 de tinto viejo á igual precio.

Los artículos se cotizan al detal como sigue:

Trigo 51 rs fanega.
 Centeno 33.
 Cebada 24.
 Avena 18.
 Garbanzos superiores 120, regulares 110.
 Harina de primera 20 rs arroba
 Salvado de primera 18 rs. fanega
 Vino blanco 16 rs cántaro, tinto 16.
 Vinagre 14.

DISTRIBUCIÓN

DEL PRIMER AZO DE 1900 EN LA ZONA DE AVILA

En nuestros artículos el 22 de Agosto y 13 de Septiembre de anteriores nos hemos ocupado del resultado de la operación para esta zona habían tenido lugar las operaciones del alistamiento, sorteo y adjudicación de soldados, entrega en señalamiento de los mismos y grupos, de Ultramar (836) y hoy vamos á dar á los señores de *El Diario* una breve noticia de la distribución de los soldados reclutados ó sea de los soldados de la Península y actualizaciones en esta capital, como es sabido, en los días 2 y 6 del corriente mes.

Llamados á concepción para el 1.º y 5 del actual por Real orden de 19 de Octubre anterior los 836 reclutas del cupo de la Península señalados á esta Zona por el Real decreto de 1.º de Septiembre, para su destino á que tuvo lugar aquella con toda puntualidad y orden en los días señalados si que ninguno de los mozos llamados faltó sin motivo plenamente justificado; la prueba de una prueba más del espíritu de obediencia á las leyes y á los mandatos de las autoridades que adornan, con otras no menos estimables, á los habitantes de esta numerosa provincia.

Si todo el contingente señalado á esta Zona hubiera tenido que presentarse para su destino á filas, la operación hubiera quedado reducida á distribuirlo en la forma que se prevenía en la Real or-

den citada; que es la que se expresa en la primera casilla del estado número 2, que damos más adelante; pero como de los 836 reclutas llamados había que deducir casi la tercera parte por varios conceptos justificados, con alguno de los cuales sin duda no se había contado al hacer el señalamiento por cuerpos, de aquí que la concentración quedase reducida á poco más de 500 hombres según se demuestra en el siguiente

ESTADO NÚM. 1

Cupo señalado á esta Zona por Real decreto de 1.º de Septiembre y pedido por la Real orden de 19 de Octubre de 1898.....	836
Total cupo.....	836

BAJAS

Excedentes de cupo de años anteriores declarados soldados en el actual, no llamados á concentración.....	100
Redimidos á metálico.....	170
Destinados á varios cuerpos de 1.º orden y sirviendo como voluntarios.....	12
Declarados condicionales por la comisión mixta.....	20
Religiosos, cortos de talla y fallecidos.....	9
Quedan para su destino á filas....	525

La distribución ó destino que estos 525 reclutas tuvieron en los días 2 y 6 del actual arreglado á las prescripciones de la Real orden de 19 de Octubre ya citada y á las que sobre el particular se hallan vigentes, fué la que manifiesta el

ESTADO NUMERO 2

ARMAS	CUERPOS	NÚM. DE RECLUTAS			TOTAL DE RECLUTAS		
		Asignados.	Recibidos.	Por recibir.	Asignados.	Recibidos.	Total.
Infantería.....	Regimiento Infantería de Baleares núm. 41.	226	130	96	526	314	212
	Batallón Cazadores de Madrid núm. 2.....	300	184	116			
Caballería.....	Regimiento Cazadores de Castillejos núm. 18	68	33	35	131	81	50
	Idem id. de Arlabán núm. 24.....	63	48	15			
Artillería.....	4.º Regimiento Montado.....	56	20	36	125	88	37
	2.º id. de Montaña.....	20	20	»			
	2.º Batallón de Plaza.....	49	48	1			
Ingenieros.....	2.º Regimiento de Zapadores Minalores...	33	22	11	44	32	12
	Regimiento de Pontoneros.....	3	3	»			
	Batallón de Telégrafos.....	3	3	»			
Admon. Militar.	Compañía de Obreros.....	5	4	1	8	8	»
	1.ª Brigada.....	8	8	»			
Estado Mayor...	Brigada obrera y topográfica.....	2	2	»	2	2	»
Total.....		836	525	311	836	525	311

Por el examen del estado anterior se vé que la primera casilla de la primera columna después de la de Armas y Cuerpos, expresa el contingente señalado á cada uno de estos para recibir de esta Zona; la segunda los hombres que cada Cuerpo recibió, según los datos que poseemos y que tenemos por exactos, y la tercera los que dejó de recibir bien por falta absoluta de aquellos, bien por no encontrarlos de las condiciones de talla, robustez, oficio, etc., requeridos para cada especialidad.

Por dicha primera columna vemos que solo cinco Cuerpos, de los trece que vinieron á nutrirse á esta Zona, pudieron llevar completos sus contingentes y eso

porque, según se vé, no eran los números.

La segunda columna compuesta de otras tres casillas abarca el total por armas y se observa asimismo que á la infantería faltaron dos cuantas partes de su gente para completar el cupo; á la caballería más de 0'26 céntimas; á la Artillería 3'4 décimas; á los Ingenieros más de la cuarta parte y que no pudieron llevar el completo señalamiento de tropas. Administración u... gráfica de España...

La pro... y el destino... clutas expresados... quiente...

ESTADO NUMERO 3

ARMAS	CUERPOS	PARTIDOS						TOTAL
		Avila	Arévalo	Are-nas	Barco	Ce-bre-ros	Pie-dra-hita	
Infantería.....	Regimiento de Baleares núm. 41.....	30	15	26	20	14	26	130
	Batallón Cazadores de Madrid núm. 2.	48	34	20	16	22	44	184
Caballería.....	Regimiento Cazadores de Castillejos núm. 18.....	6	4	4	5	6	8	33
	Idem id. de Arlaban núm. 24.....	8	9	1	5	10	15	48
Artillería.....	4.º Regimiento Montado.....	»	7	»	1	6	6	20
	2.º id. de Montaña.....	3	1	4	3	4	5	20
	2.º Batallón de Haza.....	11	1	17	11	6	2	48
	2.º Regimiento Zapadores Minadores..	5	3	2	1	6	5	22
Ingenieros.....	Regimiento de Patroneros.....	1	1	»	»	»	1	3
	Batallón de Telégrafos.....	1	»	»	»	1	1	3
	Compañía de Obras.....	»	1	1	2	»	»	4
Admon. Militar.	1.ª Brigada.....	8	»	»	»	»	»	8
Estado Mayor..	Brigada topográfica.....	»	1	»	»	»	1	2
Total.....		121	77	75	64	75	113	525

El estado que antecede se ha puesto más como dato de mera curiosidad para los aficionados á estadísticas que como de gran importancia para el objeto que nos ocupa y pocas son las enseñanzas que de su exámen pueden deducirse como sea el hecho curioso, aunque muy natural, de que en los llanos de Arévalo solo haya podido hallarse un soldado para la Artillería de montaña, habiendo dado el cambio siete para el 2.º Regimiento montado; así como que la Administración militar haya encontrado los ocho hombres que necesitaba en el partido de Avila y acaso en la misma Capital; lo cual se explica fácilmente por ser las mayores poblaciones y sus cercanías aquellas en que abundan más y se ejercen con más perfección los oficios que para sus industrias necesita dicho Cuerpo.

Las tallas y oficios que por punto general han presentado los 525 reclutas distribuidos del actual reemplazo, pero esto nos llevaría demasiado lejos y por lo tanto nos limitaremos á indicar que en Avila son los mozos de corta estatura, y en esta la causa principal de que la Caballería y la artillería, que necesitan hombres de talla y desarrollo pronunciado, no pudiesen completar sus cupos y respecto á los oficios hay que decir que escasearon los especiales y aun los comunes, hasta el punto de no haberse presentado más que algunos carpinteros y albañiles, cuatro ó seis panaderos y molineros, un herrero, ningún herrador, un ajustador de vía, un electricista y un impresor; siendo los más jornaleros, paseros y labradores, que como es sabido son las ocupaciones que más abundan en esta Provincia; los cuales tienen su principal empleo, como soldados, en las armas generales á donde en efecto fueron destinados su mayor parte y, más que á ninguna otra, á la de infantería como queda demostrado.

Cimón.

Avila 22 de Noviembre de 1898

NUUESTRO ALBUM

RETAZOS

I

Al partir en sueño eterno desansabas,
 Tu plegaria mis labios acudí:
 Al ir hacia el cielo, y parecióme, hermanito,
 Que á recoger salías mi oración.
 Siempre te respeté, y á tu hermosura
 Siempre mi culto con fervor rendí.

Más desde entonces, niña,
 Nunca me olvidó de rezar por tí.

II

¿Que si he llorado mucho?... Ya lo creo,
 ¿Me preguntas por qué?... ¡Ah! mujer, di:
 ¿No lloraras lo mismo, si perdieras

La madre que perdí?

III

Se suele, cuando alguien muere,
 Llenar de flores el lecho,
 Y es para que suba el alma
 Entre perfumes al cielo.

MANUEL PARDO.

REFORMA URGENTE

Hace algunos años que un distinguido senador presentó en la Alta Cámara una proposición de ley disponiendo que el Instituto geográfico y estadístico formulase un plan de división territorial. Su intento, como tantos otros de verdadera utilidad, fracasó, á pesar de la elocuencia con que expresó la urgencia y las ventajas de la reforma.

Ciertamente que la actual división es deficiente por todos conceptos, falta de base científica y ocasión de dificultades gravísimas para todo género de reformas; pero hay que reconocer también los inconvenientes con que ha de chocar siempre un nuevo plan por razón de interés y egoísmos que vigorosamente se manifiestan tan luego como se intenta alguna modificación en la división del territorio, para cualquiera de los diferentes servicios del Estado.

La necesidad de economías en los presupuestos generales ha dado fuerzas á los gobiernos para vencer las resistencias opuestas á alguna parcial y no muy lejana reforma. Sin embargo, el desbarajuste continúa; y á pesar de las ventajas que por todos conceptos habría de reportar la meditada reificación de nuestra división territorial, como la materia es harto grave y compleja, no hay que pensar en mucho tiempo que varíe el actual estado de cosas.

Continuarán las provincias actuales, y la diferente división administrativa, judicial, militar, eclesiástica, y universitaria; y aunque el convencimiento de sus inconvenientes exista y aunque el actual problema de las economías podría ser resuelto en buena parte con la reforma tan reclamada, y aunque el Instituto geográfico y estadístico ofrece garantías de acierto para intentar la, el proyecto seguirá por largo espacio de tiempo constituyendo un hermoso ideal.

Pero si es inútil por ahora ocuparnos en tan vasto intento, no vemos por qué no ha de acometerse resueltamente y desde luego otro que, si bien afecta á la actual división, es en un orden que en nada ataca los grandes intereses que constituyen la mayor precaución y el más grande de los obstáculos para empresas de esta clase.

Nos referimos á los actuales términos municipales que es urgente alterar porque lo están exigiendo de continuo todos los servicios

públicos, las necesidades crecientes de los pueblos y la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

La pequeñez de los Ayuntamientos aumenta los gravámenes de los contribuyentes, impide la pericia en su administración, es una pesada carga para la ya fatigosa burocracia central y departamental, fomenta el caciquismo y con este las anarquias de los administrados, priva á éstos de las ventajas que para la vida proporciona los grandes medios, y perturba y quebrana la justicia, especialmente la municipal la mayor parte de cuyos males, tan conocidos como constantemente deplorados, tienen por principal fundamento el excesivo número de términos municipales de reducido vecindrio.

Es necesario verlo cerca los pueblos para conocer en toda su extensión la certidumbre de estos males. Para no fijarnos más que en un aspecto diremos, que partido judicial existen en España en que sucede, que de veinticinco Ayuntamientos que lo componen, hay ocho sin médicos titulares porque su insignificante dotación—única posible en tan reducidos presupuestos—aleja todo aspirante, y los vecinos mueren sin asistencia facultativa, ó á lo más con la de algún aficionado practicante que cobra doce reales al año por iguala, con la obligación de prestar asistencia en las enfermedades y hacer la barba dos veces por semana.

Este servicio puede dar idea de todos los demás, y esta manifestación de la vida en algunos pueblos de la media de su malestar.

¿Qué funcionarios técnicos y no técnicos puede haber en Ayuntamientos de sesenta, ochenta, ciento y aunque sean doscientos vecinos?

La Administración en general ganaría mucho con la reunión de los Ayuntamientos, y mucho ganarían también los vecinos; pero si esta empresa puede ofrecer inconvenientes, límitese por ahora la reforma á lo judicial, estableciendo comarcas de número vecindario á las que alcance la jurisdicción de un solo juez municipal, y estas grandes demarcaciones podrían ser de ensayo para disminuir en igual número los Ayuntamientos.

Que la situación actual de la justicia municipal es insostenible, viene diciéndose en todos los tonos, y unánimemente también se condena su vigente organización.

ANTONIO MELLADO.

NOTICIAS

Ayer regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, el diputado Cortes por Arévalo, nuestro querido amigo Pascual Amat.

Ayer como día de San Juan de la Cruz, hubo solemnes cultos en las Iglesias de Carmelitas de esta ciudad, especialmente en la de la Santa.

Dos incendios han tenido lugar en los pasados días: uno en la casa que D. Ricardo Badillo posee en la calle del Duque de Alba y otro en la de D. Antonio López, sita en la calle de Vallespin.

Parece ser que ambos tuvieron origen en las chimeneas, por las pérdidas de poca consideración.

Ha fallecido el tipógrafo de la imprenta de los Sres. Saez y Medrano, Julian Revuelta y Medrano.

Enviamos un pésame á la desconsolada familia.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda á reconocer categoría á los administradores de Bienes del Estado.

En el Diario de la Guerra número 17 del actual, se concede el derecho á pensión diaria de 1 peseta 50 céntimos á los alumnos de la Academia

de Administración Militar establecida en esta ciudad cuyos nombres se relacionan en la continuación y los cuales felicitamos por gracia deseamos que disfruten hasta el censo á Oficios.

- D. Blas Piver.
- > Fernando Gillos.
- > Angel Lopez.
- > José Crales.
- > José Mreno.
- > Carlos Rosado.
- > José Ladells.
- > Abelardo Merino.
- > Pedro Martinez.
- > Adolf Heras.
- > Wencelao Peña.
- > José Hernández

Se encuentra gravemente enfermo el señor Cura párroco de Sinlabajos nuestro amigo don Francisco Lueta.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En honor de su patrón San Juan de la Cruz celebró ayer una solemne función religiosa el Colegio de segunda enseñanza de Arévalo, que dirige el presbítero D. Pablo Delgado.

El sermón estuvo á cargo del señor cura ecónomo de la parroquia de San Miguel de dicha ciudad D. Restituto Mediero.

El Ayuntamiento ha acordado que desde hoy, el mercado de verduras y legumbres, tenga lugar en la plaza del Alcazar.

Mañana dará comienzo la distribución de las hojas para la formación del padrón de habitantes y lista de jurados.

Ayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento y anteayer lo hizo la provincial.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se quitarán los cajones, que recientemente fueron colocados al muro del nuevo mercado.

El Ayuntamiento ha aprobado la recepción provisional de las oposiciones recientemente hechas en la Academia de Administración militar.

Hoy sale para Plasencia, con objeto de hacer oposiciones á una cátedra vacante en la Catedra dicha ciudad, nuestro querido amigo elencado en Sagrada Teología, D. Emil Sánchez, padre espiritual de este Seminario.

Con motivo de las fiestas en honor de la Inmaculada celebrará en el Seminario Concilio solemne velada literaria, en la que tomarán parte los más aventajados alumnos de dentro docente.

Oportunte daremos á conocer el programa mismo.

Con todo pesar hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo más Bonilla Ibañez, ocurrido en la viedrahita el 21 del corriente.

Era Bonilla, subdelegado de Farmacia en lo de Piedrahita y desempeñó el cargo de de repetida villa muy á satisfacción vecindario de la misma.

En su desconsolada viuda doña Ampa, hijas D. Rufino, doña Julia, Doña Gregoria, el testimonio de nuestro pésame, á la vez que hacer el eterno descanso del alma de

Los aprobados en los últimos ejercicios del Estado, han suscritos, que piensan dirigir al señor Hacienda, para que se amplíe plazas sacadas á oposición en d

Eneja (Málaga) sorprendió la gran individuo llamado Antonio Jimbento en que se disponía á recalar que había exigido por un amenaza al vecino don Jos

A la voz de alto á la guardia civil deso-
limenez disparando su escopeta.
El Guardia José Sanchez se vió obligado á
parar contra él, alcanzándole con un po-
stil y causándole una grave herida en el
lado izquierdo de la cual falleció instan-
táneamente.

Antes de morir confesó su delito y dijo tam-
bién que era desertor del ejército.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 22.—Defunción: Eugenio Redondo.
Nacimiento: Cecilio Araujo.

MATADERO PÚBLICO

Día 23 —Se degolló un toro una vaca,
quinete carneros y cuatro cerdos con un peso
total de 1.040 kilogramos, que demuestran
para el municipio la cantidad de 4 pesetas
y 6 céntimos.

**PARA LA PROVINCIA
Del interior:**

Declaraciones de Romero Robledo

Con motivo de la actitud en de algunos
en creído colocado al Sr. Romero Robledo,
este personaje, que esta mañana regresó de
Andalucía, se apresura á llevar á la tribuna
las declaraciones que aparecerá dentro de
pocas horas.

Segun D. Francisco, no ha d desviarse de
la línea de conducta que le trajeron sus in-
cedentes por ningún estímulo mezquino de
ambición ó de interés personal viniendo re-
suelto á no entrar en ningún género de ne-
gocios ó componendas que tengan por objeto
conquistar el poder por la mera satisfacción
de ambiciones de partido, de grupos ó de per-
sonas; entendiendo que el poder se da-
se á las ideas, á las soluciones correctas y
que se crean las más adecuadas á las necesi-
dades de cada momento de nuestra vida na-
cional.

Concluye manifestando, que para aliviar
los dolores del país, para la obra de restaura-
ción de la restauración de sus fuerzas extrinsecas,
para conquistar lo que sea posible el prestigio
moral perdido; no tiene incompatibilidad ni

diferencias prestablecidas, hallándose dis-
puesto á ayudar noble y desinteresadamente
á quien, teniendo los medios, emprenda aque-
lla patriótica empresa.

La asamblea de Zaragoza.

A las seis menos cuarto, y bajo la presi-
dencia del Sr. Paraíso, se declaró abierta la
sesión.

Esta empezó aprobándose el acta de la an-
terior.

Las conclusiones votadas son:

«Instrucción pública. Efectividad del pre-
supuesto de enseñanza elemental gratuita y
obligatoria. Transformación de la instrucción
pública general dándola un carácter positivo
y práctico, reduciendo el número de Universi-
dades, creando escuelas de agricultura y de
aplicación á las diferentes industrias y favo-
reciendo la actual carrera de comercio. Reor-
ganización de estudios en todos los órdenes
escolares y radical reforma en los abusos que
vienen cometiéndose en la imposición de li-
bros de texto.»

«Fomento de la riqueza nacional. Protec-
ción directa á la construcción de canales y
pantanos. Crédito agrícola en la forma más
sencilla y asequible á los pequeños labradores.
Fomento de la agricultura, industria y
ganadería nacional y de la inmediata repobla-
ción de montes. Autorización del libre
cultivo del tabaco en todas las regiones de
España. Supresión de las juntas de agricul-
tura, industria y comercio en las poblaciones
donde existan Cámaras de Comercio ó Agrí-
colas, concediendo á éstas personalidad pro-
pia, mediante una organización análoga á la
que tienen en el extranjero. Tratado de pro-
piedad intelectual con las repúblicas hispano-
americanas. Reducción de las ventajas otor-
gadas á los concesionarios de privilegios de
importación.»

Acto seguido se dió lectura al cuarto grupo.
Este dice así:

«Vías terrestres y marítimas.—Revisión
general por una junta, en que tendrán parti-
cipación las Cámaras de Comercio y Agrí-
colas, las cuales elegirán por sí mismas sus de-
legados, de todas las tarifas de ferrocarriles
y de cuantos problemas afecten á los intereses

que aquéllas representan. Ejecución urgente
de ferrocarriles secundarios. Reorganización
de las juntas de obras de puertos y modifica-
ción de las disposiciones vigentes sobre
practicajes. Protección á la construcción de
buques en España y primas á la navegación
de altura.»

La paz.

Hablando anoche de este asunto un perso-
naje de la situación decía:

«Las condiciones que los americanos im-
ponen en la cuestión de Filipinas, son peores
que las publicadas estos días.

«Conceden los 20 millones de dollars por
las obras que llaman pacíficas, realizadas por
España en aquel Archipiélago, pero á pagar
en la forma y plazos que se determinan. Hay
que recordar en esta ocasión que todavía tie-
nen por pagar los Estados Unidos la indem-
nización de la Florida.

«Anuncian los americanos que para des-
pués de firmada la paz harán un tratado es-
pecial para el comercio español en Filipinas,
pero determinando ellos las condiciones y
plazo de duración.»

Del extranjero.

En los Estados Unidos.—Lucha de razas

En algunos Estados del Sur de la Repú-
blica Norte-americana se presenta amenazador
el conflicto de las razas blanca y negra.

La preponderancia que ha llegado á tener
esta última á la primera es víctima de todo
género de atropellos pues no solo pesan sobre
ella los mayores tributos y se halla privada
del ejercicio de la mayoría de las funciones
públicas, sino que á pretexto de investigacio-
nes higiénicas los negros se introducen en el
domicilio de los blancos y cometen los ma-
yores atropellos.

En algunos Estados la rivalidad se ha tra-
ducido en hechos sangrientos y en otros los
blancos han acumulado elementos de resis-
tencia siendo de temer de un momento á
otro importantes colisiones.

Vapores correos.

Con rumbo á la Habana ha salido de Puer-

to Rico el vapor correo *Reina Cristina* y con
dirección á Cádiz ha zarpado de Las Palmas
el vapor correo *Larache*.

Los comisionados de la paz.

A petición de los delegados españoles la
comisión de la paz no se reunirá en París
hasta el próximo viernes.

El emperador de Alemania.

El emperador Guillermo acompañado de
su esposa, ha desembarcado en Pola (Aus-
tria) desde donde marchará inmediatamente
á Berlin.

NUESTROS TELEGRAMAS

**No hay licenciamiento de exceden-
tes de cupo.**

Madrid, 25 (12 n.)

Parece ser que el ministro de la Guerra
lejos de licenciar temporalmente á los reclu-
tas que sacaron el número más alto en la
última quinta, tendrá que recurrir probable-
mente á los repatriados de Cuba y Puerto
Rico, puesto que regresaron 30.000 menos
de los que se creían.

La asamblea de Zaragoza

Madrid 25 (1 m.)

Despachos de Zaragoza dicen que la pre-
sencia de las Cámaras de Comercio ha estado
reunida tres horas modificando las conclusio-
nes de Hacienda.

La discusión promete ser muy empeñada.

Contrabando de armas.

Madrid 25 (2 m.)

Según noticias recibidas de Bilbao, el mi-
guetele Francisco Sánchez y la guardia civil
detuvieron á un tal Laistegui y al carretero
Olgasta, apresándoles ocho fardos cargados
de armas procedentes de Plasencia y cuyo des-
tino se ignora.

Corresponsal

FIG. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—He nacido aquí, cabro, y desde hace veinticinco años
ejerzo mi oficio de matro.

—Perfectamente... Est seguro, pues, de que podeis contes-
tarme... ¿Conoceis, sea en Compiegne ó en sus alrededores, una
persona de vuestra misma profesión y que se llama Honorina Le-
fevre?

Madame Ludovic hizo gesto desdeñoso y contestó.

—Sí, señor, he conocido esa mujer... Vivía en el arrabal,
pero, felizmente para la ciudad de Compiegne, no vive ya en el
país.

—¿Ha cometido, pues, un delito?

—No uno solo, señor, varios... En buena justicia, debía
estar en una galera, perdida poderosos protectores. Se limita-
ron á prohibirla el ejercicio su profesión... Era una mujer des-
preciada de todo el mundo, una historia de la peor especie.

—¿Es decir, que abandonó la ciudad?

—Sí, señor, y ha sido una fortuna, lo repito.

—¿Desde cuanto hace?

—Unos diez y siete ó diez y ocho años.

—¿Y no podreis decirme dónde se encuentra?

—Nó, señor... sé que fué aquí, y nada más. Yo no tenía
relación alguna con ella, me espantaba demasiado para eso....
Vivía casi en la miseria, de pronto desapareció, despues de re-
cojer una gran herencia, me decían.

—¿Entonces no sabéis cómo está muerta ó viva?

—Nó, señor, y me iría muy poco saberlo... En estos diez
y ocho años no he oido hablar de ella. Pero tal vez la persona
que ha comprado su casa ya.

—¿Dónde vive esa casa?

—En el arrabal, calle la Cía de Caza.

—Gracias, señora.

—No hay de qué, cabro.

—Felipe salió de casa madama Ludovic, y se decía á sí
mismo.

—Honorina abandonó Compiegne, y nadie ha oido hablar de
ella desde hace diez y ocho años; así, pues, no es de temer... No
debo ocuparme más de.

Los invitados salieron entonces para colocarse detras del carro
funebre sobre el que los empleados de la funeraria pusieron el
ataud de encina

Las señoras ocuparon los carruajes.

Los hombres siguieron á pié, presidiendo el duelo Raoul y
Felipe.

Desde la Iglesia, en la que se cantó una solemne misa, fueron
al cementerio y el ataud fué encerrado en el panteon de la familia
donde diez y ocho años antes se colocó el cuerpo de la condesa
Juana.

La baronesa de Garennes, su hijo y su sobrino dieron las gra-
cias á los invitados.

Madame de Brennes que deseaba hablar á M. Challins, se ue-
dó la última.

—¿Volveis ahora á Paris? —preguntó la marquesa á Raoul.

Aun no,—respondió el joven.

—¿Por que no venis con nosotros?—dijo Leonia.

—Tengo que dar algunas órdenes en el chalot.

—¿Pero nos veremos pronto?

—¡Seguramente! además—añadió Raoul mirando á Genoveva
á hurtadillas,—tengo que haceros una confidencia.

—¿Que confidencia!—repitió madame de Brennes.

—Sí, y creo que os sorprenderá en extremo.

—¿Quien sabe! —murmuró Leonia.

—¿De qué se trata?—dijo la marquesa sonriéndose.

—De mi felicidad.

—¿Y no podeis explicaros ahora?

—No... pero pronto lo haré, y aprobareis mi pensamiento; lo
espero.

Y al decir lo que precede Raoul fijaba sus ojos en Genoveva.
La joven se turbaba bajo aquella mirada; pero creyéndole ena-
rrado de Leonia, no podía sospechar el sentido de sus palabras.

Mad. de Brennes estaba convencida que hablaba de su hija, y
esta, no menos convencida, se decía con orgullosa embriaguez

—¡Por fin se dedice á decir mi mano!

Las tres mujeres montaron en el coche que
las esperaba en la estación.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REA INGLESA



COMPañIA DE APRES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lixoe (PORTO)

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lixoe.

NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 2 de Diciembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle de Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sre. Caamaño H. nos. 16**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones sea conffien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos. Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen y sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membrecas, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

124

Raoul y Genoveva

Raoul se reunió á su tía y su primo.

—¿Os veléis ahora mismo á Paris?—le preguntó:

—Si,—respondió la baronesa.

—¿Nos veremos pronto?

—Ese es mi deseo.

—En primer lugar,—repuso Raoul, en casa del notario Hervieux encargado de la partición de la herencia.

Mi querido Raoul,—dijo Felipe,—las cuestiones de interés no leben ser la sola causa de nuestras entrevistas. He nos vivido parados unos de otros, porque mi pobre tío no se mostraba favorable á una reconciliación. No existiendo ya el obstáculo que nos separaba, espero que nuestras relaciones serán lo que siempre debieron ser, es decir íntimas y frecuentes.

—Y si lo espero yo también,—dijo la baronesa.—Tu no puedes dudar de mi afecto por ti, querido Raoul. Ahora va á hacerse una gran vacante en tu existencia: te encontraras muy aislado. En nosotros tienes una cariñosa familia. Somos tus mas próximos parientes y nuestra casa será la tuya.

—Os lo agradezco con toda mi alma, querida tía,—replio Raoul comovido profundamente por aquellas afectuosas palabras, cuya falsedad no podía sospechar, y me aprovecharé de vuestra cariñoso ofrecimiento.

—Eso nos complacera en extremo... En cuanto al presente tengo que suplicaros una cosa.

—¿Cuál, tía mía?

—Que te ocupes tú de nuestros intereses comunes. Deso conservar, lo mismo que Felipe una escasa reserva en lo que concierne á las cuestiones de dinero.

La frialdad que manifestó siempre al hermano, me impone esa ley. No quiero que nadie imagine que voy á Asia por entrar en posesión de lo que pueda corresponderme... Obra, pues, por nosotros al mismo tiempo que lo haces por ti.

Nuestros intereses están ligados á los tuyos y tenemos en ti entera confianza.

Nuestros deseos, querida tía, son órdenes para mí. Raoul estrechó la mano de su tía, la de su primo, y se separó de ellos.

El Diario de Avila

125

—¿Te quedas en Compiègne?—pruntó la baronesa á su hijo.

—Si, voy á informarme respecto á Honorina y tratar de saber si está viva y dónde se encuentra. En cuanto á vos, madre mía, nada os detiene aquí... Volved Paris.

—¿Cuándo te veré?

—Esta misma noche iré á deciros resultado de mis pesquisas.

Felipe acompañó á su madre á la estación, y luego empezó á pasearse por la población.

—Una matrona,—se decía,—debes conocida en un pueblo en que solo habrá dos ó tres... Y aun el caso de que hubiera muerto, se acordarian de ella... Ven.

Y acercándose á un transeunte que iba en sentido contrario, le detuvo saludándole.

—Perdonad, caballero, si os detengo—lo dijo—Deso haceros una pregunta.

—Estoy á vuestra disposición, caballero.

—¿Podreis indicarme dónde vive la matrona?

—Si, señor... plaza del Mercado. Mame Ludovic... Todo el mundo os enseñará su casa... Además abre su puerta vereis una muestra en la que se representa recogido un niño de debajo de una col.

—Muchas gracias.

Felipe se dirigió á la plaza del Mercado, y guiado por la muestra entró en la casa, subió al primer piso que era el que habitaba madama de Ludovic, quincuagena mal conservada, que abrió ella misma la puerta al primer campanillazo y recibió á Felipe con una reverencia de dignidad pritiva y una sonrisa llena de amenidad.

Tal vez aquel caballero era futuro clite.

Felipe se apresuró á desengañarla.

—Vengo, señora,—dijo—no para robarla los socorros de vuestro ministerio, sino para abusar de vuestra bondad...

—Hablad, caballero... no deso más de servirlos.

—¿Hace mucho tiempo que vivís en Compiègne?